

BOGOTÁ D.C.

Doctor(a):

MONICA PAOLA SALDARRIAGA ESCOBAR

Gerente EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P.

CARRERA 10 NO. 17-55 PISO 5

PEREIRA - RISARALDA



Radicado: 2-2025-077716
Bogotá D.C., 5 de diciembre de 2025 15:54

REF: REGISTRO BASE UNICA DE DATOS NUMERO

611520017

Con el presente le comunico que el respectivo contrato ha sido registrado así:

Acreedor/Agente: BANCOLOMBIA SA.

Monto \$ 4,344,400,000.00

COP

CONDICIONES FINANCIERAS

Plazo	Gracia	Pago Capital	Pago Intereses	Tasa de Interes	Redescuento
120 Meses	24 Meses	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL	IBR	2.8%

Fecha Firma Contrato: 2025-11-04

Fecha de Registro: 2025-11-21

DESTINACION: PLANTA DE TRATAMIENTO LODOS DE LA PTAP FASE II, INTERVENTORIA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LODOS PTAP FASE II Y OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO PARA LA PROTECCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO E INTERCEPTORES. RAD. 1- 2025- 123254.

INGRESOS EL DESEMBOLOS CORRESPONDIENTE A \$2.800.000.000 POR LINEA SOSTENIBLE BANCOLOMBIA CON TASA IBR+2.6%. LA GARANTIA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS - INGRESOS PROPIOS HACE REFERENCIA A INGRESOS CORRIENTES POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO. RAD. 1- 2025- 123254.

GARANTIAS (G) / CONTRAGARANTIAS (C)	%	Periodicidad	Clase
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (INGRESOS PROPIOS)	130	ANUAL 360 DIAS	G

MUY IMPORTANTE: El registro de las operaciones de Crédito Público y el reporte de la información sobre saldos y movimientos de dichas operaciones son mandato legal, establecido en el Artículo 13 de la Ley 533 de 11 de Noviembre de 1999. El reporte debe ser enviado a esta oficina dentro de los 10 primeros días de cada mes, en el formato: SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA - SEUD. Cuando se trate de operaciones de Crédito Público Interno, de las entidades descentralizadas del orden nacional, de las territoriales y sus descentralizadas, este REGISTRO es requisito para el primer desembolso.

EL PRESENTE REGISTRO NO CONVALIDA LAS ACTUACIONES REALIZADAS SIN LAS AUTORIZACIONES LEGALES CORRESPONDIENTES Y TAMPoco LA DESTINACIÓN QUE LA ENTIDAD DEUDORA LE DARÁ A LOS RECURSOS DEL CRÉDITO. Las Condiciones financieras mostradas son del Primer Tramo.

Cordial Saludo,

JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES

Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional

Teléfonos: 3811700 email seud@minhacienda.gov.co

Firmado digitalmente por: JORGE
ALBERTO CALDERON CARDENAS